



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 2 MAY 2013	
Recibido.....	1143.....Hs.
Exp. N°.....	27581.....F.P. UCR

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### RESUELVE:

**ARTICULO 1.-** Disponer la realización de la muestra "TODOS PODEMOS", organizada por las cátedras de Educación Artística de las Escuelas de Educación Secundaria Orientada N°263 "Alfonso Grilli" y N° 389 "Julio Migno" de la ciudad de Santa Fe, en la que participan alumnos de 3° año de ambos establecimientos educacionales.

**ARTICULO 2.-** Establecer como lugar de realización de la misma el hall de ingreso a la Legislatura Provincial, desde el día lunes 2 al viernes 13 de septiembre del año 2013.

**ARTICULO 3.-** Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones que considere pertinente.

**ARTICULO 4.-** Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todos lo inherente a los gastos que demande la organización y difusión de la muestra.

**ARTICULO 5.-** Comunicar, registrar y archivar.

  
SANTIAGO ANGEL MAGCHERONI  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Toda expresión artística puede ser debidamente fundamentada como área en el proceso educativo del ser humano desde múltiples perspectivas: la Psicológica, dados los procesos interactivos y efectivos que se movilizan al expresarse; la Psicomotriz, dado que se integran muchos de los aspectos físicos del sujeto en el acto de expresión; la Sociológica, por la interrelación de sujetos en la realización de una producción común y la Cultura en tanto se relacionen los productos de la cultura universal con la identidad cultural de una comunidad.

La muestra "TODOS PODEMOS", corresponde a un proyecto institucional basado en el Arte, que pretende darle a la escuela secundaria una razón experimental y poner en juego su hacer y su presencia, mostrando una acción y un lugar donde importen los valores culturales de la comunidad educativa y su contexto, sus miradas y sus lecturas. Pensar y trabajar para uno y para los demás, la verdadera razón social del trabajo intelectual en una sociedad democrática.

La realización de este proyecto implica el desarrollo y la experimentación de contenidos previos a su realización para dar mayor cantidad de elementos que lo enriquezcan y así dar un mejor producto final. Comienza a partir de cuatro ejes en la historia del arte: Renacimiento (Leonardo Da Vinci), Impresionismo (Vincent Van Gogh), Expresionismo (Wassily Kandinsky) y Realismo de denuncia en Argentina (Antonio Berni),



mostrando la importancia de la recuperación del pasado, entre el mundo antiguo y el moderno. El arte incrementa y fortalece la capacidad de análisis, interpretación y argumentación de los alumnos.

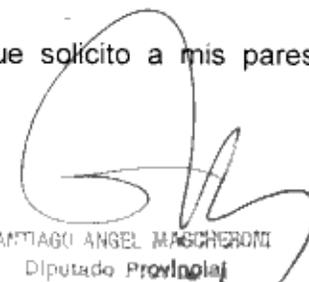
La posibilidad de crear permite jugar en la frontera de la fantasía y la realidad haciendo posible experimentar el arte. La pintura es una de las opciones vinculares interesantes, asumiendo no solo el conocimiento de los artistas sino la posibilidad de contextualizar la movilización de representaciones, la multiplicidad de miradas mínimas y máximas sobre el arte como parte de la vida de una generación y su proyección, resignificando cada obra analizada dando una versión personal de cada una de ellas.

Este lenguaje permite a los alumnos llegar de maneras alternativas a los conocimientos y permite que el joven pueda pensarse como parte activa de la cultura de su tiempo. Por otra parte, se plantea una creación colectiva como producción artística, testeando sus preferencias expresivas de donde surgen murales temáticos con identidad utilizando todos los canales y espacios alternativos, potenciando los conceptos y métodos de aprendizaje.

Cabe mencionar que alumnos de la Escuela "Alfonso Grilli" en la cátedra mencionada anteriormente fueron premiados en dos oportunidades: en el año 2009 obtuvieron el primer premio del Proyecto "EXPO-HUMANOS COMO PUENTES", una muestra artística con el propósito de generar espacios de trabajo entre jóvenes sordos y oyentes, relacionadas con las artes, con el propósito de favorecer la interacción y el intercambio. La exposición se llevo a cabo en la Legislatura de nuestra ciudad el 19 de Septiembre – Día Nacional de la persona Sorda – en el marco del programa Senado Abierto de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. El objetivo de esta muestra era reforzar desde lo artístico- visual, el elemento principal en su comunicación, no solamente trabajaron los seis alumnos que figuran como autores, sino que colaboraron muchos otros que de manera espontanea se sumaron al "Trabajo en Equipo".

En el año 2011 se presentan en el concurso de tarjetas de fin de año para el Standard Bank y obtienen nuevamente el primer premio, cuya imagen es el resultado de la creación colectiva del lema "Reciclar para el Arte", cuyo diseño y confección de materia prima le pertenece a todo el grupo de 1º año A, pero con un compromiso desde lo artístico de 6 alumnos. En la elaboración, se recuperación, como diarios, tapitas y cartones, generando un soporte texturado y en relieve, reforzando la idea del enriquecimiento del trabajo desde el color y fundamentalmente la idea de REUTILIZAR para CREAR.

Por todo lo expresado anteriormente, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



SANTIAGO ANGEL MAGNERONI  
Diputado Provincia